

El Mariscal, Presidente de la Rep^{ca}
y General en Jefe de sus Ejércitos

Tomando en consideracion los
servicios prestados a la Patria por el
Sr. Dno Basilio Molina, Jefe de milicias

Vol: 343

Sección: historia

Nº : 7

Año: 1865

Decreto condecoración de Caballero de la orden Nacional del
Mérito al jefe de Milicias de los Altos Basilio Molina.

Foj: 2

Proceso de regularización de
este Decreto. Anuncion el día 23

1865

J. S. L.

J. S.

47

41

El Mariscal, Presidente de la Rep^{ca}
y General en Jefe de sus Ejércitos

Tomando en consideracion los
servicios prestados a la Patria por el
Sr D^{no} Basilio Molina, Jefe de milicias
de los Altos, y queriendo darle un
testimonio publico de estimacion: he
venido en nombrarle, como por el
presente le nombro Caballero de la
Orden Nacional del Merito, con
facultad de llevar las insignias
y distintivos determinados por el
estatuto de la Orden, en cuyo
Protocolo se registrará el presen-
te Decreto. Anunciacion el Mayo 23

J. S. L.

1865

J. S. L.

47

47

2

EL EXMO. SR. MARISCAL DON FRANCISCO SOLANO LOPEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, GENERAL EN JEFE DE SUS
EJERCITOS, GRAN CRUZ DE LA ORDEN NACIONAL DEL MERITO &c. &c.

Ha firmado el siguiente Decreto: *Teniendo en consideración los servicios prestados á la Patria por el Ciudadano Basilio Medina, Jefe de Milicias de los Altos, y queriendo darle testimonio público de estimación: he venido en nombrarlo por el presente le nombro Caballero de la Orden Nacional del Mérito, con facultad de llevar las insignias y demás determinados por el Estatuto de la Orden, en cuyo Proceso se registrará el presente Decreto. Asunción Mayo 23 de 1866*

Francisco Solano Lopez
El Ministro de Guerra y Marina, Venancio Lopez.

EL SECRETARIO DE LA ORDEN NACIONAL DEL MERITO *en ejecución del antecedente Supremo*

Decreto ha inscrito al Sr. Jefe de Milicias de los Altos Ciudadano Basilio Medina bajo el N.º 13. y ha expedido al condecorado el presente instrumento. Asunción Junio 14 de 1866

El Secretario de la Orden.

José Falcone